

CAPÍTULO PRIMERO

LA FRONTERA HISPANO-ANGLOAMERICANA

LA FRONTERA HISPANO-ANGLOAMERICANA

Por ERNESTO BARNACH-CALBÓ MARTÍNEZ

INTRODUCCIÓN: ÁMBITO Y SIGNIFICADO DE LA FRONTERA HISPANO-ANGLOAMERICANA

La frontera como elemento clave de la geografía e historia ha sido objeto de significados e interpretaciones diversas entre las que cabe mencionar dos principales. En primer lugar, se concibe como una línea de separación entre dos territorios habitados por pueblos distintos en la que se destaca la acción de uno de ellos, el invasor, como fuerza destructiva o agente civilizador. Una segunda interpretación la configura como zona de interacción entre dos culturas diferentes que contienden entre sí, produciendo una particular dinámica temporal y espacial. En este caso, la frontera no es sólo un lugar sino un proceso a lo largo del cual se generan conflictos y aportaciones mutuas, capaces incluso de producir transformaciones culturales e institucionales. Ejemplo de ello sería la frontera hispano-árabe en la península ibérica como secular y cambiante proceso de fricción y fertilización recíprocas entre pueblos distintos. Para Jackson Turner en *"El significado de la frontera en la historia americana"*, la frontera es vista también como un proceso determinante, pero en este caso sólo para el pueblo angloamericano. Cabe configurar la frontera hispano-angloamericana, más conforme a la segunda definición, como un espacio y proceso generadores de vínculos e intereses, acercamientos y enfrentamientos recíprocos entre, por un lado, México y los países hispanos del Caribe y, por otro, los Estados Unidos. Frontera que se extiende a lo largo de una línea divisoria terrestre y fluvial de más de 3.200 kilómetros entre las naciones mexicana y norteamericana y que se prolonga por mar desde la costa mexicana al océano Atlántico a través del Golfo de México, separando

Cuba, la República Dominicana y Puerto Rico del territorio continental estadounidense, a sólo noventa millas en su distancia más corta.

Para los Estados Unidos, estos países se sitúan no sólo en su zona más próxima sino en la que su presencia, influencia y poder se han dejado sentir —junto con la región centroamericana excluida previamente de este análisis— más intensamente de todo el continente iberoamericano; cuyas múltiples manifestaciones políticas, geoestratégicas, económicas y culturales han abarcado desde las invasiones militares como más flagrante demostración de su hegemonía, hasta el deporte del baseball, practicado con entusiasmo en todos los países hispánicos de la cuenca del Caribe y que han convertido a Norteamérica en un modelo alternativo y a veces simultáneamente imitado y rechazado. Pero, por otro lado, la emigración procedente de estos mismos países ha supuesto una presencia e influencia en sentido contrario hasta el punto de constituir más de las tres cuartas partes de la población de origen hispano existente hoy en los Estados Unidos, recientemente convertida en la principal minoría del país. En torno a estos dos ejes principales se ha desarrollado la frontera objeto de análisis. Sin embargo, al habernos ocupado específicamente en el último trabajo de esta colección de la migración y asentamiento de las comunidades hispanas en Norteamérica, nuestra atención se centra ahora, sin olvidar este segundo aspecto, en repasar brevemente la historia de México, Cuba, República Dominicana y Puerto Rico en función del permanente condicionamiento político que sobre estos países han ejercido los Estados Unidos. Las confrontaciones de México con Texas y la nación norteamericana en la primera mitad del siglo XIX, por un lado, y de esta última con España a finales de dicho siglo, por otro, constituyen el punto de partida de esta historia y la revolución mexicana se configura como clave desde entonces de la singular trayectoria del país que se encontraba, según se lamentara en su día Porfirio Díaz, “tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”.

LA FRONTERA HISPANO-ANGLOAMERICANA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Primera confrontación hispano-angloamericana

Nos hemos referido también en la anterior entrega a las causas del progresivo enfrentamiento entre mexicanos y angloamericanos a propósito del dominio de tierras fronterizas al norte del Río Grande heredadas de España tras la independencia de México en 1821. Basta recordar ahora las conse-

cuencias de los dos conflictos bélicos en los que como resultado de dicho enfrentamiento México se vería envuelto. El primero, con Texas en 1836, tras su proclamación como república independiente, y el segundo, con los Estados Unidos que acabaría anexándose el territorio tejano. Ambas contiendas tuvieron como telón de fondo la mesiánica doctrina del “Destino Manifiesto” según la cual la expansión territorial hacia el Oeste se fundamentaba en la misión divina de extender la democracia y el progreso a todo el territorio continental; a cuyo fin no sería obstáculo la introducción en las nuevas tierras ocupadas de mano de obra esclava, prohibida por el Gobierno mexicano, para el cultivo intensivo del algodón, si bien la división del país en torno a la extensión de la esclavitud acabaría en una guerra civil.

La derrota supuso para México no sólo la pérdida de la mitad de su territorio —además de Texas, los actuales estados de California, Nuevo México, Arizona, Nevada, Utah, y parte de Colorado— sino la confirmación de su situación de inferioridad política y económica con respecto a la emergente potencia norteamericana, quedando desde entonces las relaciones entre ambas naciones afectadas por la mutua desconfianza y la política exterior mejicana caracterizada por su acusada vocación soberanista y nacionalista. Los episodios conducentes al fin de la guerra se revestirían de un fuerte simbolismo que, en alguna medida, no ha dejado de estar presente hasta hoy. Los infantes de marina, en su primera intervención exterior, asaltarían la academia militar en el castillo de Chapultepec —antiguo palacio virreinal— e izarían la bandera patria en lo alto del Palacio Nacional ubicado, como señala triunfalmente el himno de los “marines”, en la remota sede —“Halls of Moctezuma”— del imperio azteca. Por su parte, los jóvenes cadetes se inmolarían en defensa del castillo y pasarían a la historia mexicana como los “niños héroes”. Episodios y símbolos que recientemente han vuelto a recordarse en México con motivo de la polémica sobre su grado de adhesión a los Estados Unidos tras los ataques terroristas y del descontento norteamericano por un apoyo considerado insuficiente.

Por otro lado, las disposiciones del tratado de Guadalupe-Hidalgo, suscrito entre ambas partes contendientes al finalizar la guerra, aun cuando respetaran los derechos civiles y la propiedad de la población de origen mexicano, fueron repetidamente incumplidas en la práctica; por lo que gran parte de la misma se convertiría en una minoría desamparada y sin recursos cuyo despertar no se produciría hasta que el Movimiento chicano se planteara en los años sesenta del pasado siglo recuperar su identidad cultural y asumir sus reivindicaciones históricas.

La confrontación hispano-norteamericana en el Caribe

La agitación política en las últimas colonias españolas en el Caribe durante el último tercio del siglo XIX, que conduciría a su separación definitiva de la metrópoli en 1898, provocó la primera emigración significativa de esta zona hacia Norteamérica. Fue el caso de los cubanos que, a partir de la primera guerra hispano-cubana (1868-1874), se dirigieron al sur de Florida y Nueva York, y de los puertorriqueños que desde entonces hicieron de esta ciudad su destino preferente. Ambos grupos se movilizaron en torno a las causas reformistas o independentistas prevalecientes en sus países de origen y su vocación política no sólo estaría presente en posteriores emigraciones latinoamericanas sino que a veces, como en esta ocasión, contaría con la simpatía de algunos sectores de la opinión pública norteamericana. Fue en Nueva York, ciudad a la que José Martí llegaría en 1880, donde el líder cubano desarrolló gran parte de su actividad en favor de la independencia de su país. Desengañado con España, Martí conseguiría el apoyo moral y económico de los tabaqueros cubanos establecidos en Cayo Hueso y Tampa, fundaría el Partido Revolucionario Cubano en 1892 al amparo de las leyes norteamericanas y al que Puerto Rico, siempre a la zaga de las iniciativas políticas cubanas, se adheriría posteriormente y encabezaría con Máximo Gómez la insurrección contra España.

Por otro lado, se enfrentó abiertamente con el “panamericanismo”, política promovida entonces por el Secretario de Estado James Blaine, por considerar que sus objetivos encubrían, bajo el manto de la solidaridad continental —unión aduanera, reciprocidad comercial, arbitraje internacional—, los afanes hegemónicos norteamericanos y atentaban contra los valores e intereses de “Nuestra América”.

No obstante, los Estados Unidos no parecieron querer implicarse, al menos hasta los años noventa, fuera de sus límites nacionales y sus fuerzas armadas se mantuvieron reducidas. Pero el fin de la expansión hacia el Oeste, que el censo de 1890 interpretaría como el “cierre de la frontera”, creó un clima favorable a la extensión de la doctrina del “Destino Manifiesto” más allá de dichos límites en busca de nuevas oportunidades y responsabilidades que una nueva frontera, esta vez externa, ofrecería. El Caribe, ya fuertemente dependiente de la economía norteamericana se convirtió en escenario de la nueva frontera y la guerra con España, en defensa de las reivindicaciones cubanas, en la primera etapa de la nueva empresa. Una serie de factores concatenados precipitaron, como recuerda Edward Malefakis, el conflicto: el resurgimiento de la versión nortea-

americana de la Leyenda Negra que haría aflorar el anticatolicismo y xenofobia latentes, sobre todo en las zonas rurales del país, el sentimiento imperialista que pareció despertarse en prominentes políticos —Lodge, Roosevelt— del momento y en estrategas como el almirante Mahan, convencido de la importancia del poder naval en el desarrollo de las grandes potencias; y más directamente la campaña contra España de la prensa amarilla de Nueva York que tuvo en las medidas de concentración de la población civil patrocinadas por el general Weyler y en el hundimiento del acorazado norteamericano Maine, injustamente imputado a los españoles, en la bahía de la Habana, sus principales argumentos.

Pero los designios norteamericanos sobre el Caribe se revelaron, tras su aplastante victoria, de más largo alcance. La zona adquirió especial valor estratégico como punto de partida de la ruta, a través del futuro canal interoceánico centroamericano y las bases estadounidenses en el Pacífico —Hawai, Samoa, Islas Filipinas— hacia Asia y el comercio con China. En todo caso, los llamados corolarios Olney (1895) y Roosevelt (1904) de la Doctrina de Monroe ampliaron significativamente su alcance y contenido al conceder a los Estados Unidos no sólo el derecho a oponerse a cualquier actuación extranjera en el continente iberoamericano sino a intervenir directamente ellos mismos cuando fuera conveniente.

El Caribe bajo la égida norteamericana

La Enmienda Platt introducida en la Constitución cubana aprobada en 1901 durante la ocupación militar norteamericana, fue un temprano ejemplo de la nueva versión de la doctrina de Monroe. La cláusula que, pese a la oposición de sectores liberales estadounidenses, estaría vigente hasta 1934 no sólo permitió al Gobierno federal intervenir en los asuntos internos de la isla sino vetar sus compromisos internacionales; lo que la convertiría en la práctica, junto con el establecimiento de la base militar de Guantánamo, todavía operativa, en un protectorado que las subsiguientes intervenciones militares de 1906-1909, 1912, 1917-1920 y 1933-1934 bien pondrían de manifiesto; al mismo tiempo que su economía fundamentada en el monocultivo azucarero se hacía más dependiente de los Estados Unidos. Desde la última fecha citada hasta hoy la vida política cubana ha estado dominada por dos caudillos de signo contrario: Fulgencio Batista, cuyo gobierno directo o indirecto de talante autoritario se prolongaría, con el aval de Washington, durante un cuarto de siglo (1934-1959) y Fidel Castro que poco después de hacerse con el poder como indiscutible y

carismático líder de la revolución triunfante alinearía a la isla en el bloque soviético y convertiría a los Estados Unidos en blanco de su política nacionalista y tercermundista; caracterizada además en el orden interno por una rigurosa planificación económica, abolición de la propiedad privada y control público de los restantes sectores cuyos resultados se dejaron sentir sobre todo en la educación —eliminación del analfabetismo y escolarización masiva— y la sanidad.

En estas condiciones el enfrentamiento con los Estados Unidos no se haría esperar y tuvo en la frustrada invasión de Bahía de Cochinos (1961), apoyada por el Gobierno del Presidente Kennedy, su primera manifestación. Por su parte, la crisis de los misiles (1962) que pondría en peligro la paz mundial, supuso un insólito desafío a la doctrina de Monroe al que el mismo gobierno respondería con el embargo económico y bloqueo de la Isla; medidas que pese a la creciente oposición suscitada se han mantenido hasta hoy. Por otro lado, el rechazo al castrismo de una parte significativa de la población cubana provocó el mayor éxodo de su historia, principalmente al cercano territorio estadounidense, en tres grandes oleadas claramente identificables. Las dos primeras anteriores a 1973, controladas por ambas partes, se efectuaron por vía aérea y la tercera por mar desde el puerto de Mariel de manera espontánea. La emigración cubana concentrada sobre todo en Miami y el sur de La Florida no tiene precedentes, dadas sus especiales características, —favorable acogida, elevado, sobre todo al principio, nivel económico y educativo, influencia política, arraigo y progreso económico— en la historia de la inmigración norteamericana ni resulta fácilmente comparable a la trayectoria de los demás grupos hispanos en el país.

La ocupación militar de Puerto Rico frustró la ya tardía y efímera autonomía otorgada por el Gobierno español y cuyo grado de autogobierno sería, no obstante, superior al que gozaría la Isla durante cincuenta años. En realidad, el Tratado de París, en cuya negociación estuvieron ausentes tanto cubanos como puertorriqueños, permitió el “traspaso de soberanía” de España a los Estados Unidos que se plasmaría en la Ley Foraker (1900). La Ley Jones (1917) supuso un cierto avance al conceder la ciudadanía norteamericana a los isleños, permitir la elección local de un parlamento bicameral y la designación por el gobernador, nombrado por Washington, de un gabinete, pero el “status” cuasi colonial de la isla permaneció inalterable. El proceso reformador iniciado en los años cuarenta, fruto en buena medida del entendimiento entre el Presidente Franklin Roosevelt y Luis Muñoz Marín, convirtió a este último en el primer gober-

nador elegido por votación popular y en artífice del Estado Libre Asociado, establecido en 1952. La política puertorriqueña se ha desarrollado desde entonces en torno a las opciones de autonomía —mantenimiento de la situación actual— defendida por el Partido Popular Democrático (PPD) o “estatidad” —incorporación plena a los Estados Unidos— proclamada por el Partido Nuevo Progresista (PNP), si bien a costa del progresivo declive del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) heredero del independentismo histórico de Pedro Albizu Campos.

La historia colonial de la Isla Española, descubierta por Colón en su primer viaje, estuvo marcada, en primer lugar, por la rivalidad entre Francia y España y por su partición entre ambos países en 1657. En segundo lugar, por el permanente conflicto entre Haití, la parte occidental de la isla cuyos esclavos mulatos y negros se rebelarían contra el poder francés a finales del siglo XVIII y Santo Domingo, vertiente oriental controlada por la corona española hasta principios del siglo XIX. En un período de algo más de cuarenta años, Santo Domingo sería sucesivamente anexionada por Haití (1822-1844), declarada independiente (1844-1861) y reincorporada a España (1861-1864) hasta adquirir su definitiva independencia en 1864 como República Dominicana.

A partir de entonces las semejanzas con sus vecinas islas hispanas en el Caribe fueron mayores, debido sobre todo a la creciente implicación norteamericana, cuyo capital económico se había empezado a introducir también a finales del siglo XIX, en la gobernación del país. Entre los numerosos conflictos surgidos tras la muerte del dictador Ulises Heureaux, el de mayor repercusión internacional fue la crisis recurrente de la deuda externa que, si en un primer momento el Presidente Wilson pareció resolver, acabaría produciendo la primera intervención militar estadounidense, que se extendió desde 1916 a 1924, paralelamente a la de Haití. El “Plan Hughes-Peynado”, aprobado en vísperas de la retirada militar e incorporado a la Constitución el mismo año, dispuso el control de las aduanas del país por la “Receptoría” norteamericana e impidió la ampliación de la deuda sin autorización del Gobierno federal.

Rafael Leónidas Trujillo, jefe supremo del ejército profesional formado por los Estados Unidos, controló implacablemente la vida política dominicana durante tres décadas (1930-1961). Su caída marcó el inicio de un largo período de transición que ha girado principalmente en torno al estrecho colaborador del dictador asesinado, Joaquín Balaguer, cuyos seis mandatos presidenciales (1966, 1970, 1974, 1986, 1991 y 1994) no siem-

pre exentos de fraude electoral, se caracterizaron por un modo si bien menos represivo de gobierno, acusadamente clientelar y paternalista; y Juan Bosch cuyo talante reformista, plasmado en la Constitución de 1963, encontraría la oposición de la conservadora Iglesia católica y del Gobierno norteamericano. Su derrocamiento por los militares, tras vencer en las primeras elecciones democráticas del país, daría lugar a una breve guerra civil y, en consecuencia, a una nueva invasión militar estadounidense en 1965. La caída de Trujillo posibilitó también el inicio de la emigración dominicana, pero el éxodo a Norteamérica se intensificó a partir de los años ochenta, cuando la crisis económica, a pesar de la aparente “normalización” política, se dejó igualmente sentir en la isla.

Consecuencias de la revolución mexicana

La revolución mexicana (1910-1920) definida a la vez como democrata-liberal, agraria, popular, nacionalista y antiimperialista tuvo hondas repercusiones en la historia del país. En primer lugar, condicionó al menos durante seis décadas el peculiar sistema político mexicano caracterizado por la total hegemonía de un solo partido, cuya legitimidad no se derivaría de la vía electoral propiamente dicha, y por la ausencia de protagonismo político de las Fuerzas Armadas. En efecto, a medida que los caudillos y grupos sociales surgidos de la revolución se concentraron en el partido dominante fundado en 1929 —Partido Nacional Revolucionario— y convertido en 1946 en el todo poderoso Partido Revolucionario Institucional (PRI), se fue consolidando el control civil sobre las Fuerzas Armadas, y su configuración como una institución apolítica, altamente profesionalizada; utilizadas no obstante, de manera polémica para sofocar revueltas internas —“los cristeros”, Plaza de Tlatleloco, Chiapas— de naturaleza diversa. La contribución de los líderes revolucionarios Obregón, Calles y Cárdenas fue, por otro lado, decisiva en este proceso de concentración de poder y el ejército continuó siendo la principal fuente de reclutamiento de la elite gubernamental hasta 1946, cuando el primer civil llegó a la presidencia.

Tan singular modelo de gobierno en el seno del continente iberoamericano haría posible una envidiable estabilidad política jamás alcanzada por los países de la región. Pero produciría, en contrapartida, repetidas tensiones, reflejadas ya en la pionera constitución de 1917, entre los ideales sociales característicos de la revolución —nacionalización de los recursos naturales, propiedad comunal y reforma agraria, y avanzada nor-

mativa laboral y educativa— y los valores liberales individualistas promovidos por la “Reforma” en el siglo XIX. Como asimismo la ausencia de oposición política efectiva y la extensión de la corrupción institucionalizada llevaría al PRI al inmovilismo y al continuo aplazamiento de la necesaria reforma política.

En segundo lugar, la revolución produjo un nuevo deterioro en las relaciones entre ambos países vecinos. Aun cuando la opinión pública norteamericana se mostrara en principio favorable a la revolución y el Presidente Wilson intentaría sin éxito mediar entre los caudillos rivales a menudo enfrentados entre sí, los Estados Unidos se sintieron obligados, ante acontecimientos de distinta índole en que se vieron envueltos, a utilizar la fuerza militar al sur de la frontera, reavivando los sentimientos nacionalistas mexicanos ya agredidos por las intervenciones norteamericana y francesa del siglo pasado. La reacción ante el incidente de Tampico, la ocupación y bombardeo de Veracruz y la expedición del general Pershing en tierras mexicanas, en represalia a las sangrientas provocaciones de Pancho Villa contra civiles y soldados norteamericanos, fueron consideradas excesivas y, en todo caso, atentatorias contra la soberanía nacional.

Sin embargo, las tropas norteamericanas no volverían jamás a cruzar la frontera y, a partir del reconocimiento del nuevo régimen en 1923, los sucesivos gobiernos mexicanos lograrían desarrollar una política exterior en buena medida independiente, basada en los principios de autodeterminación —a favor de la descolonización— y no intervención, sin excesivos contratiempos. Ejemplos destacados de esta actitud fueron la gestión diplomática de Lázaro Cárdenas con motivo de la arriesgada nacionalización del petróleo en 1937, la entusiasta acogida, también durante la presidencia de aquel, a los exiliados republicanos españoles, el rechazo al franquismo, el mantenimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, si bien no se permitiría la utilización del territorio nacional para la promoción del castrismo en el continente y la oposición a las intervenciones norteamericanas en el Caribe y Centroamérica.

En tercer lugar, la inestabilidad social y política reinantes en el periodo revolucionario provocó el comienzo del permanente flujo migratorio al otro lado de la frontera. Aun cuando el éxodo se caracterizara al principio, dada la dimensión de la crisis, por su heterogeneidad respecto a las motivaciones, ocupación y origen social de los emigrantes, las principales características relativas a dicha migración a lo largo del siglo quedarían

desde entonces señaladas. Así, por un lado, su alto grado de clandestinidad y consiguientes secuelas: explotación mafiosa, violencia policial, muerte, detención y repatriación; por otro, las dificultades propias del asentamiento en el nuevo entorno: escaso nivel económico y educativo, desconocimiento del inglés, segregación escolar y laboral y triple discriminación racial, cultural y lingüística.

LA FRONTERA HISPANO-ANGLOAMERICANA EN EL CAMBIO DE SIGLO

La frontera en la última década del siglo XX

La caída del muro de Berlín puso fin a la guerra fría y convirtió a Estados Unidos en única gran potencia mundial. Sus relaciones en América Latina dejaron de estar condicionadas por la doctrina de la "seguridad nacional" para centrarse en la última década del siglo XX en apoyar los procesos de democratización y liberalización económica que desde los años ochenta se propagarían a todo el continente iberoamericano. Al finalizar el siglo el balance suscita muchas dudas tanto en lo que se refiere a una sensible reducción de las flagrantes y endémicas desigualdades económicas como respecto a la consolidación de la democracia. Observaciones que "grosso modo" podrían aplicarse a los países integrantes del sur de la frontera hispano-angloamericana, si bien con importantes matices.

México, pionero de la apertura económica, parece haberse desembarazado de casi todos los principios inherentes a la revolución que desde entonces había procurado, en mayor o menor medida, mantener; encontrándose ahora en un momento crucial de renovación política en sentido democrático, en principio favorable a las relaciones entre ambos países vecinos, como insistentemente vienen afirmando sus respectivos nuevos presidentes. Por el contrario, el monolítico y personalista régimen cubano apenas muestra, a pesar de sus crecientes dificultades internas y decreciente popularidad exterior, señales significativas de apertura ni de mayor entendimiento con los Estados Unidos. Asimismo, la sucesión de Castro, en la que las Fuerzas Armadas, tras la depuración que en 1989 acabó con el general Ochoa y los "militares africanistas", parecen destinadas a jugar un papel determinante, se plantea incierta.

Puerto Rico continúa debatiéndose entre la conservación de su actual "status" autonómico y su plena integración a los Estados Unidos, pero

ninguna de las dos opciones parece suscitar gran entusiasmo en ninguno de los dos países. Finalmente, la República Dominicana adolece, después de la era Balaguer, de una escasa institucionalización política y de un congreso sin mayoría presidencial, factores ambos que entorpecen su consolidación democrática. No obstante, ha disfrutado en los últimos años de un sensible crecimiento económico apoyado en buena parte en el turismo, habiéndose incorporado al grupo de países ACP integrantes del acuerdo de Lomé. En fin, el nivel económico de estos países, aunque con diferencias entre sí, es todavía muy inferior al de Estados Unidos por lo que la emigración que siguió produciéndose a un fuerte ritmo durante los años noventa, no tiene visos de reducirse, a menos que su situación no sólo económica sino también social y política experimente una clara mejoría.

La última década del siglo ha sido para México un período de especial importancia, pródigo en acontecimientos de distinto signo: modernización económica de talante marcadamente neoliberal impulsada por Salinas de Gortari (1988-1994); firma del acuerdo de libre comercio (TLC) con los Estados Unidos; alzamiento indígena en Chiapas, gravísima crisis interna del partido gobernante y caída en desgracia del Presidente, acusado de corrupción y nepotismo; descalabro de su economía emergente de repercusión continental —“efecto tequila”— que la ayuda norteamericana contribuiría decisivamente a superar; y saneamiento económico y reforma política emprendidos por su sucesor Ernesto Zedillo (1994-2000) y que posibilitarían la primera derrota electoral del PRI y la entrada del país en una nueva era, al despuntar el siglo XXI, llena a la vez de esperanzas y dificultades.

La consolidación de una democracia pluralista y participativa parece indispensable para que el Presidente Fox y sus sucesores puedan afrontar con éxito los difíciles retos pendientes; entre los cuales cabe mencionar el crecimiento económico equitativo, la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, eliminación de la cultura de la corrupción, resolución del problema indígena que supone una nueva distribución del poder político en un país cuya multiculturalidad no ha sido aún plenamente reconocida y mejoría de las condiciones de la inmigración. Todos ellos requieren, pero muy especialmente los relacionados con la frontera —emigración, narcotráfico, violencia policial y privada atentatoria contra los derechos humanos— un más equilibrado entendimiento y colaboración entre ambos países afectados, más vinculados hoy comercialmente que nunca como consecuencia del tratado de libre comercio.

Es cierto que la tímida liberalización económica emprendida por Cuba a raíz del deterioro económico causado en buena parte por la retirada de la ayuda soviética no sólo no fue seguida de una apertura política sino que la “oligarquía consultiva” cerró filas en torno a su líder y el jefe de las fuerzas armadas Raúl Castro sería confirmado como sucesor de su hermano, quedando la oposición circunscrita a precarios grupos defensores de los derechos humanos. Pero también lo es que el mantenimiento del embargo y la ilegalización de las empresas extranjeras —Leyes Torricelli y Helms-Burton— subsidiarias de compañías norteamericanas han provocado la oposición de sectores económicos y políticos extranjeros y no parecen haber contribuido, a pesar de su limitada aplicación práctica, a una distensión de la situación cubana.

Por otro lado, si la crisis “de los balseros”, cuarta oleada migratoria, supuso una nueva demostración de la insatisfacción de sectores de la población cubana con el castrismo, la respuesta norteamericana fue en esta ocasión distinta al anular la concesión automática vigente desde 1966, del estatuto de refugiado a los cubanos que alcanzaran territorio estadounidense. Asimismo, resultan significativas las recientes votaciones en la Cámara de Representantes —no en el Senado— derogando las restricciones impuestas a los ciudadanos norteamericanos para viajar a la isla y rechazando, pero por estrecho margen, el levantamiento del embargo, ya suavizado en el 2000, para permitir la venta de alimentos y medicinas.

El Estado Libre Asociado de Puerto Rico, si bien ha generado una estabilidad política y nivel económico considerables y ha sido ratificado en sendos plebiscitos celebrados en 1993 y 1998, muestra claros signos de agotamiento, manteniéndose por inercia ante la falta de alternativas claras. Aun cuando el Gobierno federal se haya venido declarando partidario de la “estatidad”, el Congreso se muestra más reticente debido, entre otros factores, a la dificultad de incorporar como estado a un pueblo de tan probada fidelidad al idioma español, a su vez lengua vernácula, medio de expresión generalizado y símbolo de identidad cultural de raíz hispánica. A pesar de haber conseguido el PNP (1992-2000), en 1993, reintroducir el bilingüismo oficial, que el PPD había suprimido dos años antes en beneficio del español, este sigue siendo el medio de instrucción único en la escuela y la universidad públicas, conservando su predominio en los medios de comunicación social y en la preferencia, según todas las encuestas, de la opinión pública.

Por otra parte, la negativa de la marina norteamericana a dejar de utilizar, al menos de momento, la isla puertorriqueña de Vieques como campo de tiro, a pesar de los perjuicios humanos y medioambientales causados por tal actividad, ha vuelto a poner de manifiesto el carácter marcadamente colonial del estatuto puertorriqueño; provocando la oposición mayoritaria de los residentes de la pequeña isla y la reclamación judicial de la Gobernadora Sila Calderón del PPD, vencedora en las últimas elecciones. Estados Unidos sigue beneficiándose en definitiva del sistema político vigente para mantener más de una decena de instalaciones militares sobre un 15% del territorio puertorriqueño; lo que evidencia el valor estratégico que para aquel país todavía conserva la Isla en la zona del Caribe. La Guardia Nacional se configura además como una institución de naturaleza más bien policial, bajo el mandato directo, en caso de emergencia o guerra, del Gobierno federal; aparte de haber suministrado al ejército regular norteamericano soldados hispanohablantes para sus intervenciones en Centroamérica y recursos para el entrenamiento de tropas latinoamericanas.

La población hispana de origen mexicano y caribeño en los Estados Unidos

Los primeros datos oficiales del censo del año 2000 sobre la población de origen hispano en Norteamérica han superado todas las previsiones al pasar de 22,4 millones en 1990 a 35,3 millones a finales de siglo sobre una población total de 287 millones. Es decir, los hispanos se configuran ya en el siglo XXI como la principal minoría del país por delante de la minoría negra que suma 34,7 millones; dado además que sus componentes pueden ser de cualquier raza, como el grupo cultural más numeroso después de la población blanca de origen europeo y lengua inglesa. Entre los distintos grupos nacionales de origen hispano especificados en el censo según su propia autoidentificación, los de origen mexicano (64%), puertorriqueño (10%) y cubano (4%) mantienen su predominio demográfico, y el de origen dominicano (2,5%) se encuentra en quinto lugar inmediatamente después del salvadoreño.

Son características de estos grupos, como de la población hispana en su conjunto, su alto grado de concentración geográfica en una decena de estados —Nueva York, Nueva Jersey, los puertorriqueños y dominicanos, California, Texas, Arizona, Nuevo México, Colorado e Illinois, los mexicanos y La Florida, los cubanos— aun cuando exista una mayor dispersión

fuera de sus zonas tradicionales; residencia muy mayoritariamente urbana, preferentemente en algunas de las principales ciudades del país entre las cuales Los Angeles, Nueva York, Miami y Chicago son las más importantes tanto por la cuantía como por la diversidad cada vez mayor de orígenes nacionales que abarcan prácticamente todo el continente iberoamericano; y una baja media de edad (25 años) que salvo en el caso del grupo cubano (41 años) resulta sensiblemente inferior a la de la población blanca no hispana (35 años). Factor este último que incide significativamente en su mayor natalidad y más alto ritmo de crecimiento.

Sus indicadores socioeconómicos, laborales y educativos apenas han mejorado, a pesar del progreso de una creciente clase media, durante la última década; si bien se observan significativas diferencias entre los distintos grupos estudiados ocupando casi siempre los puertorriqueños los últimos lugares y los cubanos los primeros. Si el número de personas por debajo del nivel de pobreza es del 12% para todo el país y de un 30% para el total de la población hispana, los porcentajes son del 38% para los puertorriqueños, 31% para los mexicanos y el 19% para los cubanos. Existe, por tanto, el peligro de que los hispanos reproduzcan en su país de adopción las desigualdades sociales de sus países de origen y que de manera endémica han afectado a todo el continente iberoamericano.

Entre el millón, aproximadamente, de personas que cada año entran en los Estados Unidos, alrededor de 300.000 son ilegales, la gran mayoría de los cuales procedentes de México, y entre los 7 y 8 millones de indocumentados en todo el país, entre 3 y 4 millones y medio se calcula son mexicanos. El plan de regularización, objeto principal de las actuales negociaciones entre ambos países, se enfrenta con diversas discrepancias a propósito de su plazo de vigencia, requisitos exigibles y número de personas beneficiadas y asimismo sobre la conveniencia de aprobar un plan de contratación temporal de nuevos inmigrantes semejante al "Bracero Program" que estuvo vigente entre 1941 y 1964. Pero la dificultad mayor estriba en la oposición de inmigrantes ilegales de otras nacionalidades por no haber sido incluidos en el proyecto. En todo caso, las autoridades norteamericanas responsables de las negociaciones —encabezadas por el Secretario de Estado Colin Powell— han reconocido con este motivo, más inequívocamente que nunca, la contribución de la inmigración mexicana a la economía norteamericana, bien patente durante el gran crecimiento económico de los años noventa, así como la injusta criminalización de la que a menudo ha sido víctima. Aunque para algunos expertos de uno y otro lado de la frontera, el problema inmigratorio requie-

ra dar prioridad a la reducción de las grandes desigualdades sociales existentes entre México y los Estados Unidos. Sin embargo, según muchos observadores, la preocupación por la seguridad, tras los atentados terroristas, producirá inevitablemente un endurecimiento de la política inmigratoria norteamericana y, en consecuencia, un aplazamiento indefinido del proyecto de regularización de los inmigrantes indocumentados que tantas expectativas había despertado.

La mejora de la situación socioeconómica y educativa de la población de origen hispano resulta, por consiguiente, necesaria no sólo para alcanzar mayores cotas de integración social sino, como sostiene Linda Chavez, ex-directora de la Comisión Nacional de Derechos Civiles, para afirmar su influencia y representación políticas. La fuerte concentración de los hispanos, como hemos observado, en algunos de los estados más poblados otorga al voto hispano, habida cuenta el carácter indirecto del sistema electoral, una creciente importancia puesta de manifiesto en las últimas elecciones presidenciales. No obstante, aun cuando la movilización política —inscripción en el censo electoral y ejercicio del voto— haya sido una prioridad de la agenda hispana desde el Movimiento chicano, su grado de representación política en todos los niveles es todavía escaso en relación a su dimensión demográfica.

Las diferencias derivadas de orígenes nacionales y procesos de emigración y asentamiento tan distintos, aparte de las generacionales y socioeconómicas propiamente dichas, dificulta el consenso entre los diversos grupos hispanos y su potenciación, por consiguiente, como principal minoría étnica. El grupo cubano es a este respecto, como ya observamos, especialmente significativo. Su influencia política, no sólo en Miami y en la Florida sino también ante el Gobierno federal, ha sido consecuencia a la vez de su oposición al castrismo y de su progreso económico. Su preferencia por el partido republicano contrasta con la tradicional y mayoritaria vocación hispana por el partido demócrata —70% en las últimas elecciones presidenciales— pero su voto en La Florida terminó siendo decisivo en la apretada y controvertida victoria del Presidente Bush.

La creciente influencia política de la población hispana tiene también que ver con su capacidad y posibilidad de influir sobre la opinión pública y la política exterior norteamericanas en relación a sus países de origen y sobre el futuro del continente iberoamericano en general. Si bien el Movimiento chicano interesado en la recuperación de su identidad volvió

los ojos al pasado, puertorriqueños y cubanos se debaten hoy día entre las diversas alternativas de futuro presentes en dichos países. La inclinación independentista de ciertos sectores puertorriqueños en Nueva York es más acusada que la de sus homónimos isleños y el anticastrismo radical de Miami ha dominado, al menos hasta hace poco, el exilio cubano. Las generaciones más jóvenes parecen adoptar posturas más moderadas y las controversias con respecto al futuro de Cuba son cada vez más patentes. Muestras recientes de ello son la aparente caída en desgracia, en el seno de la Federación Nacional Cubana-Americana, principal organización opositora al régimen cubano, de los militantes más radicales así como de su pérdida de influencia en Washington, el mayoritario apoyo a la presencia en Miami de artistas residentes en la isla y la creciente oposición en círculos empresariales cubanos del exilio al embargo, aunque solo sea por perjudicar esta medida cada vez más sus intereses.

Un último punto en este apartado concierne a la problemática cultural hispana en los Estados Unidos que presenta dos principales vertientes fuertemente relacionadas entre sí: su influencia cultural sobre la sociedad angloamericana que resulta manifiesta en campos como el arte, la música, el deporte y la gastronomía y la conservación de su propia identidad cultural; si bien resulta difícil valorar en qué medida se están produciendo ambos fenómenos y aún más hacer un pronóstico sobre su futuro, sí podría decirse que el doble proceso de americanización de los hispanos e hispanización de los norteamericanos está en marcha y que su impacto será cada vez más notable.

El dilema identidad-asimilación cultural, común a toda minoría que en la práctica admite diversas soluciones intermedias, tiene como eje el mantenimiento de la lengua propia de la minoría hispana en una sociedad de tradicional vocación monolingüe y que a tenor de la teoría del "melting pot" hizo del inglés factor clave de la "americanización", en perjuicio de las lenguas minoritarias, confundiendo incluso a veces el rechazo a estas con en el rechazo a sus hablantes. Por lo que las actitudes tanto de la minoría hispana como de la mayoría angloamericana son a este respecto decisivas, aunque en su mantenimiento incidan otros muchos y complejos factores de carácter político, socioeconómico, sociolingüístico y demográfico. Aun cuando la presión del inglés, cuyo conocimiento resulta imprescindible en la sociedad norteamericana, sea inevitable, durante la última década han abundado ejemplos de actitudes y políticas abiertamente discriminatorias, como el movimiento "english only" y la legislación contra la educación bilingüe y el uso público del español en varios esta-

dos. No obstante, hay también factores favorables a la permanencia de la lengua española y algunos atañen especialmente a la población de origen mexicano y caribeño; como por ejemplo, su misma cuantía —más de las tres cuartas partes de la minoría hispana—, la persistencia de la emigración, cercanía y más fácil acceso a sus tierras de procedencia, influencia de los medios de comunicación social en español, especialmente la televisión con dos canales en español de alcance nacional, crecimiento del mercado hispano demandante de publicidad, manuales de instrucción y servicios en español y su peso demográfico en algunas de las principales ciudades del país y del que Los Angeles es el ejemplo más notable.

Un último factor a tener en cuenta a este respecto es el creciente interés de la sociedad norteamericana por el español, que se ha convertido en la lengua extranjera o segunda lengua más estudiada en todos los niveles educativos. Sin embargo, este hecho oculta a veces la paradoja de que, por un lado, se apoya y estimula el español como prestigiosa lengua extranjera y, por otro, se la rechaza como lengua inmigrante escasamente valorada, capaz, no obstante de atentar contra la cohesión lingüístico cultural del país.

La frontera española en América del Norte

El Caribe fue el primer escenario del descubrimiento de América y desde las islas caribeñas la conquista y la colonización españolas se extenderían a todo el continente, hacia el sur desde México por tierras que configurarían la América hispanohablante y desde la península de la Florida, descubierta por Ponce de León en 1513, por muchos de los territorios que habrían de constituir la nación angloamericana. Si bien hasta dos terceras partes de los actuales Estados Unidos llegarían a estar en principio bajo la soberanía española, su presencia arraigó sobre todo en las regiones del sudeste —del Atlántico al río Mississippi— y del sudoeste —actuales estados de Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y California— que Herbert Eugene Bolton llamaría tierras fronterizas españolas —“spanish borderlands”— y a las que más recientemente David Weber se ha referido como integrantes de “la frontera española en América del Norte”. Su aislamiento y lejanía de los centros del poder español, la resistencia ofrecida por los indígenas, mayoritariamente nómadas y tribales y la escasez de metales preciosos contribuyeron, entre otros factores, a que el poblamiento de estas provincias periféricas fuera más escaso y la colonización menos consistente que en Hispanoamérica. Sin

embargo, los esfuerzos conjuntos de conquistadores, soldados y colonos y la perseverancia de los misioneros impidieron que la Corona abandonara una empresa hacia la que a menudo se mostraría reacia. En definitiva, la ocupación de estas tierras por los españoles no sólo modificó su entorno físico, flora y fauna, y el comportamiento de sus habitantes y de los mismos colonizadores sino que incidiría en el desarrollo de la propia nación norteamericana.

Sin embargo, la presencia española en Norteamérica ha sido objeto alternativamente, como señala Weber, de acentuadas hispanofobia e hispanofilia. La primera hunde sus raíces en la versión norteamericana de la Leyenda Negra, importada desde Europa por los colonos protestantes y adaptada a las condiciones del país. Su huella, todavía visible en textos escolares y medios de comunicación social, ha seguido influyendo, a menudo mezclada con los prejuicios más propiamente anti-hispanos, en amplios sectores de una opinión pública poco instruida. La hispanofilia tuvo en Bolton, y en sus numerosos discípulos, su más entusiasta exponente. Desde su cátedra en la Universidad de Berkeley, en California, (1911-1953), el gran historiador norteamericano se esforzó en defender una visión más equilibrada de la historia estadounidense que incluyera no sólo los antecedentes ingleses y franceses del país sino también sus orígenes hispánicos. Empeño que lo llevaría a oponerse a los excesos de la Leyenda Negra y a exaltar el "genio fronterizo" de los españoles más allá de su actividad meramente exploradora; que se refleja en campos tan diversos como el arte religioso, el derecho, la lengua, la literatura, la arquitectura, la minería, la agricultura y la ganadería. La obra de Bolton propiciaría además a principios del siglo XX una revaloración de la tradición española que se hizo visible sobre todo en abundantes edificaciones —"estilo nuevo misionero"— civiles, religiosos y públicas en California, Nuevo México y otros estados de menor influencia hispánica, aun cuando estuviera a menudo impregnada de un romanticismo y pintoresquismo excesivos que sería, por otro lado, bien aprovechados comercialmente.

La impronta cultural de la frontera española en América del Norte, precursora en casi tres siglos de la frontera hispano-angloamericana, y el mayor prestigio de nuestra lengua no sólo en los Estados Unidos sino en un mundo de globalización creciente, justifican una mayor preocupación de España, tras su consolidación democrática y despegue económico, no sólo por la promoción de su cultura en la primera potencia mundial sino por el futuro de la población hispana, cuya larga trayectoria se encuentra

ahora en un momento de especial significación, tanto en lo que a ella misma se refiere como en lo que respecta a su relación con la sociedad angloamericana y que tiene en el mantenimiento y desarrollo de la lengua española, como señal de identidad y vínculo de unión de tan cuantiosa y diversa minoría, un campo de atención preferente. Ello implica iniciativas tanto de política educativa, a través de instituciones propias como el Instituto Cervantes instalado ya en tres ciudades norteamericanas, como sobre todo, habida cuenta la dimensión del país y complejidad de la problemática lingüística, de cooperación educativa con centros escolares e instituciones educativas norteamericanas que impartan programas de español para hispanohablantes o utilicen esta lengua como medio de instrucción en programas de enseñanza bilingüe o de inmersión en dos direcciones, cuyo objetivo, en este último caso, es fomentar el bilingüismo en hispanos y anglos simultáneamente.

La mayoría de los sociolingüistas se refieren reiteradamente a las dificultades que entraña la adquisición y desarrollo del bilingüismo estable y coordinado, sobre todo con respecto a situaciones de bilingüismo colectivo, como las de las etnias indígenas en Iberoamérica y de las comunidades hispanas en los Estados Unidos, y a algunas de las cuales hemos ya aludido. La posibilidad de fragmentación y deterioro del español entre los grupos hispanos, incluyendo los aquí estudiados, a pesar de los positivos factores también citados, constituyen otro riesgo a tener en cuenta que se manifiesta en fenómenos tales como las variantes dialectales, el cambio de código —“code switching”— y el “spanglish”.

Parece que para contrarrestar tales fenómenos que según observadores como Ilan Stavans, defensor del “spanglish”, son inevitables, el español, dado su alto grado de homogeneidad y prestigio como lengua materna de cerca de 400 millones de personas y vínculo fundamental de la Comunidad iberoamericana, debería ser punto de referencia ineludible. Cualesquiera que fueran las vías y estrategias que se utilicen, estas han de encaminarse a defender la unidad lingüística y a ejercerse conjuntamente por todos los países iberoamericanos tan ampliamente representados hoy al norte de la frontera hispano-angloamericana. Para algunos especialistas, aún a riesgo de ser considerados elitistas, ésta tarea implica criterios y objetivos más cualitativos que meramente cuantitativos. Ahora bien, ¿el empobrecimiento general de nuestra lengua no es la otra cara de su expansión y creciente demanda en el mundo?

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ALCÁNTARA SAEZ, MANUEL. *"Sistemas políticos de América Latina. Volúmen II: México, América Central y el Caribe"*, Editorial Tecnos, S.A., 1999.
- WEBER, J. DAVID. *"La frontera española en América del Norte"*, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- CHEETHAM, NICOLÁS. *"A short history of México"*, Apollo Editions, 1972.
- BERNECKER L., WALTHER. (DE.). *"1898: su significado para Centroamérica y el Caribe"*, Vervuert —Iberoamericana— 1998.
- ABELLÁN, JOSÉ LUIS y otros autores. *"Puerto Rico ante el 98 visto desde España"*, Casa de Puerto Rico en España, 1996.
- MALEFAKIS, EDWARD. *"El imperialismo de Estados Unidos"* en *"Memoria del 98"*, El País. 1997.
- SILVA CORVALAN, CARMEN. *"La situación del español en Estados Unidos"* en *"El español en el mundo"*, Instituto Cervantes, 2000.
- GÓMEZ DACAL, GONZALO. *"El español en las enseñanzas primaria y secundaria de Estados Unidos"* en *"El español en el mundo"*, Instituto Cervantes, 2000.